



**Memoria y política:  
el juego del tiempo en las transiciones**

**Nora Rabotnikof**



*Publicación editada por la Fundación Friedrich Ebert en México. Las opiniones vertidas en los documentos que se presentan, así como los análisis y las interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja, necesariamente, los puntos de vista de la Fundación.*

*Perspectivas Progresistas*



***Perspectivas Progresistas***

Con el nacimiento de *Perspectivas Progresistas*, publicación de la Fundación Friedrich Ebert en México, pretendemos animar el debate público para pensar México desde miradas progresistas, así como ofrecer una plataforma para el diálogo entre actores socio-políticos, académicos e intelectuales identificados con una concepción moderna y democrática de la centro-izquierda.

[www.fesmex.org](http://www.fesmex.org)

*Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Fundación.*

*Publicación de la Fundación Friedrich Ebert en México*

*Copyright, © 2007, FESMEX. Todos los derechos reservados.*

*La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Fundación Friedrich Ebert en México. En caso que contrapartes deseen reproducir esta obra, sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la Fundación de tal reproducción.*

*Fundación Friedrich Ebert (FESMEX)  
Yautepec 55, Col. Condesa  
Tel: 55535302  
Fax 52541554  
CP. 40123*



**Memoria y política:  
el juego del tiempo en las transiciones.**

***Nora Rabotnikof***<sup>1</sup>

**Las exhortaciones a la memoria en los espacios públicos**

En esta intervención me limitaré a dibujar un campo de reflexión que acerque algunas preocupaciones teóricas sobre el tiempo y la política a los ejes de convocatoria de este seminario, izquierda, democracia y futuro (cambio la sintaxis: en lugar de preguntar por el futuro de la democracia, la pregunta flotante sería *¿qué futuros pueden responsablemente construir o proponer las democracias, y ello en relación con qué construcciones del pasado?*)

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada el 01 de octubre de 2007 en el marco del Seminario de Estudios Avanzados organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert: "Izquierda, sociedad y democracia. ¿Hay un futuro democrático para América Latina?", Ciclo Otoño 2007, coordinado por el Dr. Francisco Valdés Ugalde y el Dr. Roger Bartra.

---

Por el lado del futuro, el problema fue aquí planteado en estos términos: ante la crisis de una filosofía de la historia que marcaba un *telos* del proceso histórico (fuera este la Revolución, el Juicio Final, el enfrentamiento o la batalla decisiva), ¿cómo pensar ese futuro si, como dicen algunos, el principio de esperanza se ha trocado en el principio de responsabilidad o en el cálculo del riesgo? ¿Cómo vivir el presente, con ese futuro licuado en la contingencia y el riesgo?<sup>2</sup> Mis preguntas entonces se dirigen hacia el pasado: ¿cómo relacionarse con el pasado político. ¿Con cual pasado? ¿con el pasado reciente, con el de las “perlas de la tradición”, con el pasado remoto. ¿Y cómo, relacionarse con él? ¿a través de la representación histórica, del recuerdo, del uso político del pasado? ¿Para qué o por qué traer ese pasado al presente ¿para equilibrar ese déficit de futuro? ¿Para aprender de él? ¿Para construir y legitimar una identidad en el presente?

Parto de algunas afirmaciones mas o menos generales. Es ya un lugar común decir que desde finales del siglo XX asistimos al despliegue de una especie de euforia memorial. Sobrevuela una obsesión conmemorativa, tal vez iniciada con el bicentenario de la Revolución Francesa en aquel 89 inaugural, que no ha cesado de manifestarse todos los años y en todos los lugares del planeta. El aniversario o los aniversarios de la liberación de los campos de exterminio siguen siendo ocasión para recordar no sólo el horror sino para discutir acerca del valor simbólico y la dimensión histórica de la tragedia. El 68 será la consigna convocante de un sinnúmero de reuniones y encuentros durante este año, y en nuestro país estamos embarcados en la gran empresa conmemorativa del llamado bicentenario, cuya organización anticipa muchos dolores de cabeza en relación a lo que algunos ya denominan “la disputa por la historia” y otros “la disputa por la memoria”. A esta euforia conmemorativa

---

<sup>2</sup> Intervención de Ilán Semo

podemos agregar, como síntoma de época, la profusión de biografías, autobiografías, memorias (la llamada ego-historia), el interés museístico y patrimonializador, la moda retro, la exaltación de la nostalgia. Algunos hablan de una industria de la memoria y otros hablaron ya de un exceso o, más módicamente de un excedente<sup>3</sup>. En todos los casos, asistimos a una proliferación de invocaciones a la memoria, a una revaloración del peso del pasado que, sin embargo, aparece articulada con suerte de pérdida de la sensibilidad histórica.

Lo cierto es que, hablando a este nivel de generalidad, la mayoría de los observadores asocia este *boom* de la memoria con un agotamiento o crisis de los proyectos de futuro. De manera paradójica, si el llamado pensamiento crítico acusó siempre a la cultura occidental de estar construida sobre una especie de amnesia estructural, la cultura de finales de siglo respondió a esta acusación con un gran giro al pasado. Y utilizando la noción de estratos de tiempo se puede decir que transitamos de los *futuros presentes* que animaron y dieron sentido a los proyectos de modernización y a las estrategias revolucionarias, hacia los futuros pasados recuperados o reconstruidos a través de la memoria. Es decir, si durante mucho tiempo el futuro anticipado orientaba, en sus distintas formas (utopía, pronóstico, proyecto) la acción política del presente, pareciera que hoy prima el interés desde el presente por recuperar, reconstruir, construir, inventar (y el uso de los diferentes verbos tendrá consecuencias teóricas y políticas diversas) *futuros del pasado* (en la forma de invención de tradiciones, o de secuencias identitarias, o simplemente de continuidades políticas construidas)

---

<sup>3</sup> Todorov ha hablado de abuso y Charles Maier más módicamente de exceso o excedente.

Como clima general de una época, ese *boom* repropone a un viejo tema de discusión: el de las relaciones de la historia, como practica disciplinaria especializada, y la memoria. Se vuelve a discutir si se trata de dos formas diferentes de traer el pasado al presente, si hay entre ambas una ruptura epistemológica o si una se construye sobre la otra. Pero las voces más lúcidas han señalado que detrás de esta polémica, y más allá de las pugnas profesionales, mora una diferente forma de relacionarnos con el pasado. Una diferente sensibilidad temporal. Comparto esta intuición y también sospecho que parecen estar en juego en esta competencia (entre historia y memoria) dos formas de vivir el tiempo. La memoria tendría un rasgo mas fuertemente presentista (aunque ambas se escriben o se ejercitan desde el presente) y eso sería un signo de mayor afinidad electiva con nuestra época de aceleración temporal, de desvanecimiento de los proyectos de futuro, y de desvinculación o sentimiento de discontinuidad con el pasado. Aunque esto podría ser tema de otro trabajo, la idea es que estaríamos asistiendo a la lenta configuración de un nuevo régimen de historicidad, en el que el presente tendería a colonizar pasado y futuro.<sup>4</sup>

La tesis del presentismo tiene una particularidad: en los casos en los que comparece una forma de aproximarnos a los llamados pasados recientes, y aún más específica en el caso de esos pasados recientes que fueron el escenarios de tragedias, guerras, dictaduras, masacres, terrorismo de Estado, etc. Los españoles discuten y tienen dificultades para elaborar una ley sobre la memoria histórica casi setenta años después de terminada la guerra, y asistimos a un debate que, en el fondo sigue girando en torno a la pertinencia política de la memoria y del olvido. La llamada disputa de los historiadores en Alemania fue hace solo 20 años, cuarenta después de la derrota del nazismo,

---

<sup>4</sup> La idea del presentismo, anticipada aunque no explicitada por la reflexión de Koselleck, ha sido desarrollada, entre otros por Francois Hartog y desde otra perspectiva, por Andreas Huyssen.

y lo que seguía (y al parecer sigue) estando en juego es la posibilidad de resignificación del pasado nazi en función de la construcción de la narrativa de la reunificación. Francia parece descubrir Vichy y la ocupación, y con más reticencias Argelia. Y los intentos por construir historias de la memoria, es decir por historiar esos ejercicios memoriales, tratan de sacar la luz cómo en los distintos presentes históricos fueron construyéndose distintas narrativas acerca de ese pasado.

Esto nos habla de la necesidad de una primera aclaración que surge del carácter complejo de la articulación entre tiempo y política y más específicamente memoria y política. Los discursos sobre la memoria en un cierto registro son globales. Se habla de una cultura global de la memoria, de una obsesión de la cultura contemporánea con el pasado, que recorrería nuestro mundo actual y que atravesaría la discusión entre modernidad y posmodernidad, y que tendría al Holocausto como emblema. Yo me acerco a más quienes sostienen<sup>5</sup> que, en su núcleo, los debates *políticos* sobre la memoria permanecen ligados a las historias de naciones y estados específicos. El sitio *político* de las prácticas de memoria es nacional, no postnacional o global. Por supuesto que esos debates nacionales sobre la memoria están atravesados por efectos de los medios globales y su focalización en temas (derechos de las minorías, genocidio, victimización, accountability, etc.). Pero que los escenarios políticos son nacionales. Por ello, hablar de la relación entre memoria y política supone revisar las formas de constitución de los espacios públicos nacionales, las formas de circulación de la comunicación política, las formas específicas de organización profesional de los historiadores, el rol público de la historia y las políticas de la memoria de los diferentes actores en los distintos presentes pasados.

---

<sup>5</sup> Huyssen, Andreas, *Present Pasts*, Stanford University Press, 2003

Habría que reconocer también que el tema de la memoria no ha sido un tema muy valorado por el pensamiento político ilustrado en general ni por las izquierdas en particular. Izquierdas que han sido, en general y hasta el siglo pasado, futuristas. Tal vez por su asociación con la tradición, la exhortación a la memoria política ha tenido en ocasiones un sesgo conservador. Pero esto parece haber cambiado. Quisiera mencionar, de manera muy rápida, tres formas de exhortación a la memoria que aparecen en los discursos políticos actuales, sobre todo en aquellas democracias en las que la relación entre memoria y política ha llegado a plantearse con fuerza en el espacio público. Se trata de tres invocaciones o formas de exhortación a la memoria, que encontramos en combinaciones diferentes en los casos concretos. Como suele decirse cada vez que se intenta jugar con tipos, no existen situaciones en las que comparezcan tipos puros. Cada una de ellas asigna una función política específica al ejercicio de la memoria, dibuja una determinada relación con la historia, y encierra una particular forma de articular pasado presente y futuro. Y cada una de ellas tiene sus fuentes teóricas más o menos asumidas (a veces) y es más o menos consciente del carácter problemático de sus supuestos.

Una primera exhortación clásica a la memoria la invoca como “cimiento” de la República. Esta primera exhortación la encontramos en casi todas las prácticas conmemorativas oficiales y relaciona, de manera más o menos

controversial, memoria e identidad colectiva, en general nacional. De manera tácita, esta exhortación a la memoria supone ella es un modo público de conciencia ya que recrea un legado, un testamento de las generaciones anteriores que convoca a la participación en los asuntos comunes. Esta memoria así convocada es edificante y fundadora, y es pensada como sustancia de la república porque supone una colección de recuerdos compartidos. Esa memoria republicana parece excluir, a primera vista, la posibilidad de hablar de manera distinta de tópicos antiguos. Pero esta es hoy sólo una primera forma, la de la gran memoria nacional que suele o solía coincidir con la gran Historia Nacional. Esta invocación a la gran memoria nacional, se verá atravesada luego por la idea de reflexión y debate público sobre ese supuesto legado, el pluralismo de interpretaciones, abriéndose así la posibilidad de “la historia y la memoria puestas a debate”. Desde Maquiavelo a H. Arendt, y desde las historias oficiales en los libros de texto hasta las invocaciones al espacio público, pensar la memoria como sustancia de la república supone la idea de legado, y la versión traducida a consigna es “hay que conocer el pasado histórico, solo de allí puede surgir los elementos para un nosotros que se defina históricamente”. El supuesto es también que el lenguaje público está construido sobre un yacimiento de imágenes de memoria comunes, y que es el tejido de posibilidades de entendimiento en el presente y el material para un proyecto de futuro. La memoria se acerca a la historia nacional, o la historia nacional se traduce en memoria colectiva y se construye y habita en los museos, en los nombres de las calles, se conmemora en fechas. Ello llevó a que, alguna vez, la memoria se definiera como gestión de la zaga identitaria. En todo caso, lo que supone esta exhortación a una memoria como edificación o como cimiento, es que memoria es la elaboración que un grupo o una comunidad política, una polis, hace de su pasado (en

---

términos de hitos fundamentales) y que es así condición de posibilidad para un proyecto de país o de nación. Cito a un analista de la izquierda chilena: *lo que nos pasó como país no es un ejercicio puramente intelectual sino que el pasado es lo único en común y lo que nos da identidad. Es necesaria una memoria colectiva sobre lo fundamental aunque se discrepe en cuanto a causas y consecuencias*<sup>6</sup>. Tradicionalmente, esta exhortación a la memoria como fundamento de una identidad colectiva no fue una invocación de la izquierda en el llano, sino de las izquierdas con espíritu estatal (Gramsci dixit) o de los gobiernos de izquierda. En esta primera exhortación, al tener la misión de construir un nosotros, la memoria es pensada como fundacional pero controvertible. Un consenso, no noble ni fundamental sino precario y proyectado hacia el pasado, aparece como imprescindible para los entendimientos en el presente y para la posibilidad de un proyecto colectivo de futuro. En las recientes conmemoraciones de los golpes militares en el Cono Sur y en los planeados ejercicios del bicentenario encontramos exhortaciones de este tipo. La idea que subyace es que ese tipo de consenso precario proyectado hacia el pasado es posible, que ese consenso puede lograrse en torno a la tipificación de un acontecimiento o proceso que es considerado relevante históricamente, y que ese acuerdo no pasa necesariamente por encontrar explicaciones causales únicas o por el debate historiográfico propiamente dicho sino, a menudo, casi exclusivamente por la forma de nombrar (desde la tipificación de los procesos militares de los setenta en el Cono Sur como Terrorismo de Estado, dictaduras o eufemísticamente Procesos de Reorganización Nacional hasta la elecciones del 2006 como fraude o elecciones competidas).

---

<sup>6</sup> Garretón, Manuel Antonio. "Memoria y proyecto de país", Revista de Ciencia Política, Volumen XXIII, N° 2, Santiago de Chile, 2003 / 215-230.

Otra invocación al papel político de la memoria, opera como espejo de la primera. Es la idea de memoria como desafío a la historia oficial, como recuperación de fragmentos y como ejercicio de ruptura y resistencia. Si esto que llamamos la invocación republicana apunta a la memoria nacional (controvertible en tanto que pública), hay otra idea que afirmaría que la tarea de la memoria es la que de rescatar del olvido imágenes únicas, y que piensa la memoria como redención. Si la memoria republicana apunta a las narraciones que marcan la continuidad de la comunidad o de la polis, esta capacidad redentora imputada a la memoria parece dirigirse, en cambio, a rescatar la memoria de los muertos, las imágenes que corren el peligro de perderse: memorias indígenas, las memorias aparentemente marginales, memorias de las víctimas. Esta invocación a la capacidad redentora, no se centra obviamente en una memoria de la polis ni en la posibilidad de una narrativa colectiva, nacional o no, sino que parece todavía operar con el supuesto de que hay un poder disruptivo en esas memorias alternativas y que en esa forma política de ejercicio del recuerdo, todo acto de memoria puede ser legítima y automáticamente entendido como acto de oposición y resistencia al poder. Esta función me parece que fue exaltada por una postura de izquierda contestataria, mas cultural que política. Desde el rescate de la historia oral hasta la importancia del testimonio de los actores, desde una carga ética o compromiso de fidelidad imputado a la memoria hasta la ingenua pretensión de rescatar una cierta autenticidad del pasado, en general este tipo de invocaciones se afirman en una postura alternativa cuando no opuesta a la historia “de los historiadores”. El futuro sigue orientando el ejercicio del recuerdo, pero ya no como proyecto de país o como pronóstico racional, sino como utopía *negativa*, como futuro prometido o como catástrofe por venir.

---

Y una tercera exhortación a la memoria, también presente desde la izquierda, al menos cierta vertiente de izquierda crítica europea y que sobrevoló los discursos de la memoria en las salidas de las dictaduras, es la que llamaría la invocación a la función terapéutica de la memoria. Esta tercera forma de pensar las relaciones entre memoria y política se entretiene, en algunas situaciones y lecturas políticas, con las dos anteriores. Pero aquí, el traslado de categorías psicoanalíticas al análisis social y a la aproximación histórica es explícitamente reivindicado (la idea de trauma social no es sólo una metáfora). Desde esta exhortación no se apunta tanto a la memoria como humus de un nosotros o de un proyecto político a futuro, ni a la memoria como acto de resistencia al poder, sino más bien a las consecuencias patológicas de la negación del pasado. Es decir, el supuesto es que el pasado reciente se transforma en trauma social cuando esa carga de atrocidad y culpa no puede ser elaborado críticamente por la memoria. Un texto muy citado Adorno de 1967 nos habla de *descripciones eufemísticas, especulación acerca de causas y motivos, reacciones defensivas donde no hay agresión alguna, afectos intensos en lugares que apenas los justifican, falta de afecto en relación con cosas más serias, a menudo represión simple y llana de lo sabido o sabido a medias*.<sup>7</sup> Para esta exhortación terapéutica a la memoria, la imposibilidad de hacer cuentas con el pasado es causa de la incapacidad para vivir el presente. Hay entonces una misión terapéutica que atacaría los mecanismos de negación de un pasado, que de todos modos sigue operando sobre el presente. La memoria actúa como ilustración sobre el pasado para salvar al presente y la misión terapéutica se focaliza en la elaboración de las pérdidas históricas y en el objetivo de frenar la compulsión a la repetición. Esta idea de la misión terapéutica de la memoria, aparece en alguna literatura sobre la

---

<sup>7</sup> Adorno, Theodor ¿Qué significa hacer cuentas con el pasado?

recuperación identitaria a nivel individual y, de manera más política en análisis como los de N. Lechner en los que se afirma que aquello que la memoria no procesa públicamente, reaparece en forma patológica como miedo, resentimiento y decepción a nivel social. Podríamos arriesgar que en este caso, entra en juego una propuesta más centrada en el procesamiento y el debate público que en el consenso sobre el pasado, más preocupado por la escenificación del disenso o de los diferendos que por los resultados únicos o consensuados.

### Historiar la memoria, pensar la política

Al intentar aproximarnos a una historia de la memoria política en las democracias latinoamericanas, se impone una periodización que dé cuenta de los distintos presentes políticos desde los cuales se reivindicó en el espacio público la memoria de algún pasado político. Si tomamos como modelo las situaciones de transición y consolidación de la democracia en el Cono Sur (el tema recién está comenzando a plantearse en México), una aproximación posible debería apelar al juego entre dos dinámicas, a las que llamaré *políticas de la memoria* y *memorias de la política*. Con políticas de la memoria nos referimos estrictamente (y la frase se usa en varios sentidos distintos en el debate contemporáneo) a las formas de gestionar o de lidiar con ese pasado, a través de procedimientos de a) justicia retroactiva, b) instauración de conmemoraciones, de fechas y lugares, c) apropiaciones simbólicas de distinto tipo. Pero también con el término políticas de la memoria debería hacerse referencia las “grandes ofertas de sentido temporal”, o a las narrativas más generales que ofrecen interpretaciones globales sobre ese pasado dentro de ciertos marcos institucionales. Al proponer temporalidades diferentes (qué se construye como pasado-pasado, como pasado- presente, cómo se construye

futuro,) esas ofertas de sentido temporal marcan continuidades y rupturas. Es decir, llamo políticas de la memoria además de aquellas que podríamos considerar las políticas culturales referidas al procesamiento del pasado, a esas narrativas más generales que producen marcos para la experiencia temporal de la gente. Dicho en términos más concretos, se trata de esas ofertas de sentido que, por ejemplo, ubican el autoritarismo priista en un pasado más o menos lejano o cercano, que construyen una continuidad en la memoria nacional o por el contrario postulan un ayer que se hunde en la noche de los tiempos y del cual nos separa una distancia temporal insalvable. Que llevan a afirmar que la democracia impone un presente inaugural que corta toda amarra con el pasado, o que, por el contrario, hay un pasado denso que opera más allá de las retóricas del cambio o de los auspicios inaugurales.

Por su parte, llamo memorias de la política a las formas y las narraciones a través de las cuales quienes fueron contemporáneos de un período construyen el recuerdo de ese pasado político, narran sus experiencias y articulan, de manera polémica, pasado, presente y futuro. (es decir hacemos referencia a una generación o mas generaciones vivas pero también a las imágenes de la política que aquellos que no fueron contemporáneos, construyen de ese pasado a partir de testimonios, recuerdos, documentos. O sea, a las memorias de otras memorias). En esta segunda dinámica se inscribe tanto la dimensión del testimonio de quienes fueron actores, sobre todo, el problema de la transmisión, del uso público de la historia, y también, en cierto sentido, del aprendizaje político.

No podemos ni siquiera intentar una historia de las relaciones entre memoria y política en las democracias, sólo mencionaré el supuesto o la sospecha que está detrás de esta distinción entre políticas de la memoria y memorias de la política. Esto podría formularse de la siguiente manera: las

políticas de la memoria de las democracias realmente existentes en el Cono Sur no fueron el reflejo transparente del sentir social, o del clamor social, ni tampoco la traición sistemática de esas fieles memorias sociales. Otra vez: hay un juego complejo entre las ofertas generales de sentido y de tiempo, los espacios públicos accesibles para los discursos de la memoria, la complejidad de cada presente político, la fuerza de los llamados emprendedores de la memoria, su capacidad para transformar la reivindicación del recuerdo en una interpelación inclusiva. Y la relación entre esos dos niveles, llamémoslos sistema y mundos de la vida, o tiempo social y tiempo de las subjetividades, o políticas de memoria y memorias de la política no es lineal ni de determinación unívoca.

En Argentina, Chile y Uruguay el tema de la memoria entra al espacio público articulado con la consigna de la verdad (verdad acerca de lo ocurrido en el pasado inmediatamente reciente) y con la justicia, entendida como castigo a los culpables. Estos tres términos, memoria, verdad y justicia se irán articulando y desarticulando en los distintos presente políticos. En las tres situaciones, el encuadre institucional inicial fue el restablecimiento de Estado de Derecho, y en los tres la diferencia directriz que articuló la primera época - la dicotomía democracia –autoritarismo- acotará el alcance temporal de esa memoria. En el espacio público el alcance temporal de esa memoria se dibuja como memoria del autoritarismo y de lo que muy pronto será el horror del Terrorismo de Estado. El marco de ese primer procesamiento y elaboración del pasado fue lo que en su momento se definió como justicia transicional. Whitehead nos recuerda que la justicia transicional tiene que ver con a) políticas públicas limitadas en el tiempo, como el reconocimiento oficial de los abusos o del sufrimiento b) incluye procedimientos jurídicos, discursivos y catárticos c) alivia los traumas sociales del pasado y ofrecen cierto grado de

seguridad de un futuro mejor d) amplía las preocupaciones tradicionales de la justicia punitiva y correctiva, ya que aunque no se pueda castigar o no se pueda compensar o reparar a las víctimas, el hecho de señalar los crímenes y reconocer públicamente el sufrimiento es ya una afirmación de democracia y de refundación social.

Las diferencias iniciales que se tuvieron remitían a la circunstancia de tratarse o no de “transiciones pactadas”, es decir de los acuerdos que el pasado inmediato de la transiciones imponían a aquel presente , de la magnitud del horror conocido , de la fuerza de los que después se llamaran emprendedores de la memoria (organismos de derechos humanos, familiares) , de la presencia o no de reservas históricas de legitimación , es decir de las historias nacionales anteriores de la democracia o, en otro lenguaje, de los antecedentes en cuanto a tradición republicana. Y por supuesto a elementos que tienen que ver con decisiones políticas tomadas en momentos distintos. Pero en los tres casos, la oferta general de sentido suponía la idea de la democracia como tiempo nuevo, como inauguración epocal, como parteaguas. ¿cómo se colocaba entonces a esa democracia en un decurso temporal? ¿cómo se le dibujaba un pasado y se abría un futuro?

En Argentina, la convocatoria del Presidente Alfonsín a la refundación de la República, apelaba al mismo tiempo a un pasado difícil de narrar y a un nuevo futuro. En el caso argentino, la refundación democrática fue declamadamente futurista por tres razones. 1) por una dignidad nacional difícil de invocar como “memorable”, en todo caso difícil de invocar en el pasado reciente de la dictadura o de la guerra de Malvinas b) porque tampoco podía apelarse a una reserva de legitimidad histórica proveniente de un pasado lejano, porque ese pasado mas lejano siempre había sido objeto de

controversias y de revisionismos. Es decir, aquel pasado- pasado, más distante en el tiempo también era materia de una historia contestada o disputada en sus hitos fundamentales, desde Rosas en el siglo XIX hasta la década infame y el peronismo c) Y sobre todo, porque había que formular una narrativa que respondiera a la posible pregunta acerca de dónde había estado y qué había hecho, durante el período anterior, esa civilidad o esa ciudadanía que era convocada como sujeto privilegiado, garante y base identitaria de la democracia. ¿cómo colocar a ese nuevo actor ciudadano que era interpelado y construido por el nuevo discurso de los derechos humanos, respecto de un pasado violento que, desde un punto de vista concreto, todavía no era *pasado-pasado*? La transición instauraba un presente difícil, que sólo podía situarse negativamente frente al pasado anterior, y compensar ese déficit de experiencias recuperables con una producción desbordada de expectativas. Me parece que una de la preguntas en términos temporales fue: ¿cómo introducir un pasado en el mito de la ciudadanía democrática?. Y digo mito porque varios trabajos han comenzado a revisar este contraste entre la ilusión fundacional democrática, y el país real. En el contexto del país real, la oferta de “refundación democrática” era un mito. Pero en este caso, como en otros, la distinción entre mito y verdad, se vuelve problemática. La verdad puede adquirir características mitológicas y sobre todo los mitos (algunos) producen efectos de realidad. Justamente los efectos de realidad del mito democrático serán importantes a la hora de evaluar los aprendizajes políticos colectivos.

Un rasgo central que marcará en Argentina la narrativa transicional como oferta de sentido, es aquello que se conocerá como la “Teoría de los dos demonios”. La teoría de los dos demonios, equiparaba el terror de estado de la dictadura con la insurgencia ilegal de las organizaciones armadas, con el

objetivo explícito de condenar la violencia de cualquier signo. En términos del procesamiento judicial del pasado, la imputación a los dos demonios podía servir para justificar una justicia simétrica, que sin mayores distinciones procesara tanto a los miembros de las juntas como a las conducciones de las organizaciones armadas. La necesidad lógica y conceptual de la teoría bidemoníaca en el imaginario democrático es un asunto todavía debatible. Para algunos intérpretes, esta caracterización abreviada y resumida del pasado (un pasado de violencia genérica protagonizado por dos culpables ajenos a la “gente”) era indispensable para poder afirmar la inocencia de la sociedad y su ajenidad a ese pasado violento. Pero la llamada teoría pareció operar en su momento una especie una versión compendiada del pasado, suficiente para fundar el nuevo presente y el nuevo futuro democráticos. Lo cierto es que, con el correr del tiempo, muchas voces críticas se alzaron contra la miopía interpretativa y la ambigüedad política y ética de esta interpretación. Pero, más allá de las críticas históricas y conceptuales, me parece que en relación a la cuestión del tiempo **marcó el contenido de la relación del presente con el pasado**. Es decir, dibujó las coordenadas a partir de las cuales aparecerían después diferentes memorias de la política.

Tres líneas de problemas quedarán como impronta en los derroteros de las memorias de la política que irán construyéndose después. En primer lugar, la imagen de la sociedad como víctima inocente, aterrorizada por dos fuerzas ajenas con las que no había tenido nada que ver no sólo bloqueó durante cierto tiempo la interrogación acerca de formas colectivas de responsabilidad. También impidió (hasta bastante después), incorporar a la memoria de ese pasado la intensidad del compromiso o de adhesión masiva que las movilizaciones populares habían logrado en el período anterior al golpe (reduciendo esta movilización al accionar de grupos foquistas). También dejaba

---

en un cono de sombras, el grado de adhesión que el golpe y el gobierno militar habían concitado. Estos dos ejes, recién aparecerán propuestos a la memoria colectiva a finales de los noventa.

En segundo lugar, queda una especie de hipoteca para la interpretación histórica. No queda claro si esa la lucha entre los dos demonios sólo formó parte de una estrategia argumentativa fundacional (la república que emerge de las ruinas dejada por la lucha entre los dos demonios) o si trata de una hipótesis causal o interpretativa de mayor alcance. Es decir, ¿fue sólo “un uso político del pasado” que otorgó legitimidad a la llamada refundación republicana y debe ser vista como una operación discursiva que colocó a los enemigos de la democracia en el pasado (los violentos de toda índole), para poder así nombrar a ese nuevo sujeto ciudadano? ¿O se trató, al menos en estado bruto, de una hipótesis de correlación causal que daría cuenta, aunque más no fuera parcialmente, de las características de la tragedia?..<sup>8</sup> Porque a partir de aquí se va a desarrollar un debate en torno al peso específico de la política de la izquierda de los setenta en la explicación del golpe militar.

En tercer lugar, se delimita así, el campo posible del recuerdo: recordar la etapa anterior dibujada como “la época de la violencia” y dibujar el futuro sobre la pura exclusión de la violencia. Pero sobre todo, lo que construye como pasado político es una experiencia ajena, distinta, diferente. Se trata de una época *muy cercana cronológicamente, pero muy lejana en términos de la continuidad de una experiencia histórica*. La política del presente democrático se construirá así en dramática oposición a “esa otra época en que la política se

---

<sup>8</sup> Esta ambigüedad, en torno al peso específico de la política de izquierda de los setenta en la explicación del golpe se expresara como “*la pregunta por la cuota de responsabilidad que le cabía a la izquierda por arribar a la dictadura militar y no a la sociedad socialista imaginada*” (Lesgart, 2005, p.67 ), o “*en qué contribuyeron los militantes de aquella izquierda setentista a que e terror y el horror del que fueron víctimas, sobre todos después de 1976, adviniera*” (Hilb, 2005, p.90 ). En el debate en torno a la “responsabilidad”, aunque se ubica en un nivel asumidamente moral, no siempre está clara esta diferencia. Pareciera que otra vez se ponen en juego las difíciles relaciones entre comprender y juzgar.

había confundido con la guerra”. Esa brecha con un pasado sin continuidad en el presente (o con una continuidad solo negativa, en la forma de amenaza) marcará también el tono con el que una nueva generación, nacida o socializada políticamente en la democracia, se aproximará a ese pasado todavía no pasado.

En Uruguay y Chile, como modelo de pacto y semi-pacto predominaron en cambio políticas que apelaban a un consenso fundado en un pasado más distante de la república, y a una gobernabilidad entendida como ausencia de conflicto y como silencio acerca del pasado reciente (dar vuelta la pagina). Con el agravante de que en “la salida a la uruguayaya” esa decisión de no revisión del pasado aparece legitimada por un plebiscito (cuyo alcance jurídico sigue siendo objeto de discusión y de encuadre de nuevas propuesta de política de la memoria.) En el caso chileno, y sigo las reflexiones de Norbert Lechner en este punto, el gobierno de Alwyn jugó un especie de apuesta a que la dinámica del afianzamiento del juego democrático llevara a abrir terrenos mas propicios para el procesamiento de la cuestión de los derechos humanos. Otras interpretaciones, por ej. la de Tomás Moulian, plantea directamente que el pacto de olvido fue la forma superior del consenso. Pero las interpretaciones mas o menos convergen en torno a que la política de la memoria construida u ofertada por el sistema político en los primeros años de la transición, no pudo o no quiso brindar un marco simbólico para procesar el pasado. Un pasado que era significado como el pasado de la división y del enfrentamiento y que debía ser olvidado o silenciado en nombre del consenso y la reconciliación.. A diferencia de la imagen de sociedad o de la ciudadanía inocente, frente a los dos demonios ajenos, en Chile aparece la imagen de un sociedad que no tiene nada que ver con su pasado, que renace y rehabilita su pasado republicano a

partir de la conciliación y del consenso en el sistema político. Otras narrativas, producto de otros juegos políticos y otras memorias sociales.

¿Qué reflexiones generales nos surgen, sin pretensión de conclusión, de esta rápida mirada a la construcción política de pasados y futuros? Veamos

- 1) Si bien la literatura sobre justicia transicional pareció definir líneas o modelos generales para las políticas de la memoria en las transiciones, en realidad hubo “salidas” a la chilena, a la argentina y a la uruguaya. Y todo ello sólo puede ser explicado a partir de la especificidad de las historias nacionales, las diferentes formas históricas del sistema político, la continuidad o no de las identidades partidarias y su raigambre social, el grado en que la democratización supuso una apertura y expansión de los espacios públicos, el tipo de reservas de legitimación que el pasado más lejano podía proporcionar.
- 2) En los tres casos, el futuro prometido operó fuertemente como movilizador del presente y sirvió para categorizar al pasado reciente como lastre, trauma, o como herencia maldita. De modos diferentes, ese pasado inmediato se des-historizaba y despolitizaba. Pero el futuro volvía a marcar el camino a recorrer.
- 3) En los tres casos, ese futuro cargado de expectativas fue progresivamente transformándose en un *futuro pasado*, es decir en un sueño no cumplido o en una esperanza que se diluyó. Esto para bien y para mal. Porque, por un lado, se consolidó una idea más desencantada de democracia (la democracia entendida como régimen político, y como un conjunto acotado de valores que pueden y deben ser defendidos), pero también apareció el llamado “desencanto democrático”. Creo que no es arriesgado afirmar que el incumplimiento de las promesas de

justicia fue un componente importante de ese llamado desencanto democrático, es decir de la pérdida de la ilusión o de la capacidad movilizadora de ese futuro inaugural. Que la idea de una sociedad sin pasado, o de un pasado lejano del que se estuvo ausente, o la visión de un presente montado y amenazado por fuerzas impersonales pareció minar toda ilusión acerca de la capacidad de agencia de la sociedad y de la política. Y que, si bien hubo una relación entre desvinculación entre memoria y justicia, por un lado y desencanto democrático, la inversa no es cierta. La política audaz de un Kirchner en el tema de los derechos humanos, la aparición de los volúmenes de la investigación sobre el paradero de los niños desaparecidos en Uruguay, o los avances en el terreno de la memoria y de la justicia en Chile, no devolvieron fuerza al futuro democrático, o no compensaron el desencanto.

- 4) La distinción entre memoria colectiva, elaboración histórica y usos políticos del pasado resulta (aún hoy) teóricamente problemática. Con la idea de “usos políticos del pasado” me refiero a las particulares combinaciones entre memoria y olvido y a las formas diferentes de traer al presente esos fragmentos del pasado. Así entendidos, esos usos políticos del pasado están presentes tanto en los discursos militantes como en la práctica historiográfica (¿qué elegimos investigar?, ¿cómo construimos ese fragmento: como el “lado oscuro de la historia nacional” , “como el hito fundacional de una nueva época” , o como un momento épico del cual somos herederos?). Estarían presentes tanto en las políticas de la memoria (las conmemoraciones, las invocaciones a la identidad nacional) como en las memorias de la política (recordar el error político, la culpa, el protagonismo individual, la movilización colectiva).

- 5) Por último, y en un sentido mas controversial, se podría pensar que la democracia o, al menos el “simplismo democratista” no es capaz de producir, por sí solo, futuro. Esto nos abre muchas interrogantes: si la memoria de las izquierdas se pueden traducir en conciencia de las pérdidas históricas, pero también de las innovaciones. Si esas memorias pueden decantar en aprendizaje político o si están condenadas a actuar aquel estribillo de “la vergüenza de haber sido y el dolor de ya no ser”. Si la preocupación por la memoria es una cuestión estrictamente generacional y si los jóvenes están en condiciones de construir un futuro posible y mas deseable con menos memoria. Si las sociedades con pasados recientes trágicos pueden armar una agenda en la que el pasado quede suspendido, sin que esto no suponga costos sociales muy altos. Si contamos con espacios públicos que puedan soportar o armar un sentido republicano en la confrontación de las memorias. Todas cuestiones que a esta altura, al menos en México, siguen abiertas.

México, D.F., 01 de octubre del 2007.



*Perspectivas Progresistas* ofrece un espacio para la innovación de ideas e interpretaciones sobre México; puente de pensamiento entre puntos de vista de la centro-izquierda y ámbito de discusión sobre el tipo de sociedad con que sueña y a la que aspira la “ciudadanía” mexicana.

[www.fesmex.org](http://www.fesmex.org)

### *Sobre la autora.*

Investigadora del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. Doctora en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido profesora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México y Chile), de la Universidad de Buenos Aires, Universidad de la República en Uruguay y de la maestría en sociología política del Instituto Mora. Autora del libro: *El espacio público en la teoría política contemporánea. En busca de un lugar común*, México, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, 2005. Miembro del comité del área de Filosofía Política del Posgrado en Filosofía y miembro del Comité editorial de la Revista Internacional de Filosofía Política.



### ***La Fundación Friedrich Ebert en México***

La Fundación Friedrich Ebert (FES) es una institución privada sin fines de lucro, comprometida con las ideas y los valores de la democracia social. Su nacimiento data del año 1925, debe su nombre a Friedrich Ebert, primer presidente alemán democráticamente elegido. Hoy en día los ejes centrales del trabajo de la FES son justicia social, democracia activa, fomento de la investigación, reforma social y estrategias políticas para la configuración de una globalización incluyente.

Nuestra oficina en México es una de las más antiguas de América Latina; en 1969 comenzó sus primeras actividades. En la actualidad, el trabajo de la FESMEX se organiza a través de tres programas: a) diálogo político e internacional, b) diálogo sindical y de género y, c) fortalecimiento de capacidades de actores socio-políticos identificados con la centro-izquierda. Ofrecemos plataformas de reflexión sobre la política exterior mexicana, su papel como actor regional y global; diálogos para la modernización de los sindicatos, la democracia sindical, el fortalecimiento de capacidades para su acción internacional y herramientas para una inserción equitativa y competitiva en la globalización. La formación política de nuevos liderazgos democráticos y progresistas ocupa un lugar central de nuestros esfuerzos, así como la asesoría a nuestras contrapartes en conceptos políticos innovadores, tales como: participación política femenina, política social, seguridad ciudadana y espacios públicos, migración y desarrollo fronterizo, calidad de la política, ciudadanía y democracia comunicacional.